

Expediente: 8405/02

Carátula: BBVA BANCO FRANCES S.A. C/ PELLEGRINO DANIEL NORBERTO S/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 07/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27341868187 - PELLEGRINO, DANIEL NORBERTO-DEMANDADO

20204334138 - BBVA BANCO FRANCES S.A., -ACTOR

90000000000 - MANCUELLO, PEDRO-POR DERECHO PROPIO

27341868187 - ARCA, JULIETA MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 8405/02



H106028242439

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

EXPTE.:8405/02 - JUICIO: BBVA BANCO FRANCES S.A. c/ PELLEGRINO DANIEL NORBERTO s/ X* EJECUCION HIPOTECARIA

San Miguel de Tucumán, 06 de diciembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 03/12/2024 presentado por ARCA, JULIETA MARIA AGUSTINA: I.- Al pedido de restitución de gastos previamente practique la planilla respectiva. II.-Al pedido de regulación de honorarios al letrado Mancuello por su labor en el embargo y secuestro ordenado en autos: Pasen los autos a despacho para regular honorarios. - MIGC 8405/02

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.